

Artículos seleccionados

Esa palabra maldita

Una aproximación al debate en torno al populismo y las prácticas políticas

Marcela V. Oyhandy*

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2015
Fecha de aceptación: 22 de abril de 2015
Correspondencia a: Marcela V. Oyhandy
Correo electrónico: moyhandy@yahoo.com.ar

*: Magister Marcela V. Oyhandy. Secretaria de Extensión y Docente de la Cátedra de Trabajo Social II. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Palta.

Resumen:

El presente trabajo se propone una aproximación a un tema presente en el debate contemporáneo en Argentina y América Latina, como lo es, la cuestión en torno al denominado "populismo". A tal punto que hoy diversos dirigentes políticos e intelectuales de nuestro país sitúan como principal eje de discusión los dilemas populismo-república y populismo-democracia. Se considera que abordar estos análisis resulta imprescindible para repensar las prácticas políticas y su relación con la construcción de lo público.

Palabras clave: Prácticas políticas - pueblo - populismo.

Resumo

Este artigo propõe uma abordagem um temo debate contemporâneo na Argentina e na América Latina, como é a questão do chamado "populismo". Tanto é assim que, hoje, vários líderes políticos e intelectuais do nosso país permanecem como principal eixo de discussão os dilemas de populismo-populismo-república-democracia. Ele acredita que a resolução destas análises é essencial para repensar as políticas e práticas relativas à construção do público.

Palabras chave: Práticas políticas - as pessoas - populismo.

Consideraciones iniciales

El presente trabajo se propone una aproximación a un tema presente en el debate contemporáneo en Argentina y América Latina, como lo es, la cuestión en torno al denominado "populismo". A tal punto que hoy diversos dirigentes políticos e intelectuales de nuestro país sitúan como principal eje de discusión los dilemas populismo-república o populismo-democracia. Abordar estos análisis se considera imprescindible para repensar las prácticas políticas y su relación con la construcción de lo público. Para tal propósito nos concentraremos en acercar algunas reflexiones sobre el populismo en vinculación con algunas reflexiones en torno al concepto de pueblo. Las preguntas que orientan el desarrollo del trabajo son: ¿de qué realidad social es expresión el populismo?, ¿el populismo es un fenómeno histórico singular que se desarrolló en un espacio y tiempo determinado?, ¿representa un momento particular de desarrollo de una sociedad concreta?, ¿o es una categoría de análisis que puede ser utilizada para abordar el fenómeno en diferentes etapas y sociedades?, ¿es las dos cosas a la vez? ; ¿Es el pueblo el objeto, el destinatario o el actor principal para el populismo?, ¿sin pueblo no hay populismo? O, ya en términos de Laclau, preguntas tales como: ¿Por qué razón el populismo es una forma de expresión necesaria en determinados momentos?, ¿es el populismo vago, o responde a una vaguedad de lo social propiamente dicha? Siguiendo a su vez la pregunta que coloca Adriana Reano (2008) sobre "¿por qué reparar en el populismo?", se considera que la misma estimula las búsquedas sobre este concepto que se empecina en renacer después de haber tenido una fuerte

impronta en los debates teóricos y políticos argentinos y latinoamericanos desde la década del 60, y ha resurgido con nuevos aspectos en los últimos años en la región, despertando estimulantes desafíos que dan forma a la decisión de trabajar este término tan cargado de connotaciones negativas y usado comúnmente de manera peyorativa. A su vez, que es un concepto recurrente en la retórica política pero también en diversos análisis de las ciencias sociales. Desde la disciplina del Trabajo Social, se considera necesario repensar las categorías de análisis, dilucidar los sentidos a ellas atribuidas para desnaturalizar y visibilizar consecuencias entendiendo de la mano de Laclau que lo social tiene (irreductiblemente) una lógica discursiva y con el propósito de aportar en la difícil tarea, el incansable oficio colectivo de pensar el mundo en que vivimos. En especial en un contexto nacional y latinoamericano en el cual algunas palabras hoy cobran otros sentidos y disputan en la arena pública sus significados.

Aproximaciones al concepto de populismo

Comenzar un recorrido sobre el populismo señalando la vaguedad e imprecisión del término y la multiplicidad de fenómenos que puede abarcar resulta hoy un lugar común. Para el presente desarrollo se ha considerado pertinente tomar los desarrollos del libro "La razón populista" de Ernesto Laclau, dado que desde el título mismo nos invita a subvertir el concepto de populismo. El sintagma razón populista es ya una provocación. Hay una irreverencia al asociar "razón" a "populismo", normalmente vinculado a lo "irracional". Este es el motivo por el cual se elige traba-

jar centralmente con dicho autor sin desconocer que el mismo ha recibido críticas y aportes de importancia (cuyo tratamiento excede los alcances del presente trabajo) como por ejemplo los trabajos de Ipola y Portantiero (1994) o trabajos más recientes como el de Aboy Carlés (2002) o Barros (2005). El concepto de populismo es utilizado por diversos académicos, políticos de las más diversas orientaciones, religiosos, etc. En el lenguaje periodístico es recurrente encontrar el término asociado a un tipo de Estado "...interventor y asistencialista que controla los servicios públicos, es dueño de las empresas, alienta el proceso de industrialización a través de regulaciones, subsidios y protección aduanera, y usa el gasto público con fines políticos". (Mackinnon y Petrone; 1999:12). Es decir, se relaciona el concepto con la negación de los valores esenciales de la democracia representativa al enfatizar la cuestión del liderazgo demagógico, de la manipulación del pueblo, el clientelismo político, etc. A su vez, en el plano político el concepto despierta energías adhesiones como rechazos. Como fenómeno político ha sido criticado tanto por izquierdas como por derechas, al respecto Drake (1982) señala que entre las décadas que recorren desde 1920 a 1970 los conservadores han acusado a los "populistas" de ser demagógicos que generan expectativas excesivas en las masas, fomentan la inflación, alejan las inversiones extranjeras y amenazan la estabilidad política. Por otro lado, varios sectores de izquierda han realizado críticas al asociar al populismo con la manipulación directa de las masas, las prácticas clientelares y las reformas sociales que desde estas perspectivas sostienen los privilegios de algunos sectores de la sociedad. Desde las ciencias sociales el debate en torno al concepto es vasto y se reedita constantemente, muy a pesar de algunos científicos sociales que le niegan status científico al término ya sea por falta de precisión o por la variedad y heterogeneidad de los fenómenos que engloba. Al respecto, "denostado por científicos sociales, condenado por políticos de izquierda y derecha, portador, de una fuerte carga peyorativa, no reivindicado por ningún movimiento político o partido político de

América Latina para autodefinirse, el populismo -esa "cenicienta" de las ciencias sociales- es, en resumidas cuentas, un problema".¹ (Mackinnon y Petrone; 1999:13).

A pesar de todo lo mencionado el concepto tiene vigencia, si entendemos además que los conceptos son construcciones sociales, por lo tanto históricas y dinámicas, en las que de alguna manera participan (participamos) todos los actores que hacen (hacemos) algún uso o usos del término que hoy nos convoca. La persistencia del concepto en el lenguaje cotidiano, los medios de comunicación, los trabajos académicos, etc. señalan su obstinación en reaparecer. Y como se viene planteando si los conceptos son "construcciones" esto quiere decir (entre otras cosas) que alguien los construye. Los académicos, los científicos sociales, la "élite intelectual", etc. participan en esa construcción entonces es necesario repensar la relación (siempre conflictiva) entre la masa, el pueblo y los intelectuales (por usar un concepto englobador). Entonces, se considera que no sería erróneo pensar que las diversas interpretaciones acerca del populismo están atravesadas de algún modo por estas relaciones conflictivas -en tensión- entre los intelectuales y "lo popular" (por usar otro concepto englobador). Al respecto plantea Canovan que al estudiar al populismo es necesario ser conscientes de la relación entre los fenómenos y sus intérpretes, revisar las categorías y los cambios en el clima académico que tienen incidencia sobre los estudios y las evaluaciones del populismo. También señala que es necesario examinar las idealizaciones que realizan algunos intelectuales sobre la participación política de los sectores populares. Este autor también señala que contribuye a la ambigüedad del concepto que ningún sector, partido, movimiento, Estado, etc. se define como "populista". Es decir, al no haber nadie que se defina (se autodefina) como populista, siempre el concepto se define desde afuera. Existe un consenso generalizado en la bibliografía consultada que otra fuente de ambigüedad en relación al concepto en cuestión lo constituye el hecho de la diversa y heterogénea realidad histó-

1. Abordar al populismo como "el complejo de la cenicienta" es una idea propuesta por el Prof. Isaiah Berlin en 1967. Ver J.B. Allock en "Populism, a brief biography". Sociology, 1971.

rica que representa. En este punto resulta de importancia señalar brevemente algunos aspectos relacionados con el populismo en la historia. Para tal fin tomaremos como referencia el desarrollo del tema de Mackinnon y Petrone (1999). Al respecto los autores mencionados señalan como ejemplos de lo que denominan el "populismo clásico" a los movimientos rurales radicales del medio oeste americano de fines de siglo pasado y al movimiento socialista utópico de intelectuales rusos del mismo período. En relación a este último se puede decir que el denominado populismo ruso, "... en su uso convencional del término, abarca aproximadamente desde 1870 hasta 1917 e incluye una variedad de pensadores y activistas; por lo tanto, es difícil establecer un conjunto de proposiciones que todos los populistas hubieran aceptado". (Mackinnon y Petrone; 1999: 17). De manera muy general se podría agregar que el énfasis estaba puesto en "ir hacia el pueblo" en un contexto nacional (Rusia de fines del Siglo XIX) en el cual amplios sectores de la población rural trabajaba y vivía en situaciones de miseria y sujeción que preocuparon a una élite instruida que se encontraba entre los campesinos y el Estado configurando diversas alternativas políticas (ejemplos de estas son el partido Tierra y Libertad en 1876). El ideal de los populistas se podría pensar como una Rusia socialista, sin inequidad social, enraizada en la tenencia comunal de la tierra. En relación al "populismo" en Estados Unidos, el mismo se relacionó con el reclamo por intervenciones socializantes por parte del gobierno que realizaban en mayor medida los "granjeros" (farmers) de los estados occidentales y sureños. A diferencia de los populistas rusos, se concentraron en la búsqueda de leyes e instituciones que protegieran sus intereses, contando con una amplia base rural de masas, y siempre fueron defensores de la propiedad individual o familiar.

El concepto de populismo entró en la literatura para hacer referencia en primer lugar a estos dos populismos, como movimientos con fuertes contenidos anti élite. Pero también existen fenómenos que podrían pensarse como populismos en América Latina. Autores como Drake (1982) señalan al respecto que podría hablarse (sin caer en una mirada rígida y considerando las particu-

laridades de cada país) de un populismo "temprano" asociado a las primeras décadas del Siglo XX, en un contexto en el cual nuestro continente era principalmente agrario caracterizado por sistemas políticos aristocráticos y excluyentes. Al calor del crecimiento capitalista con su correlato en la urbanización, este tipo de populismo pugnó por la democratización destinada a las minorías alfabetizadas. También se hace referencia a un populismo "clásico" alrededor de las décadas del treinta y del cuarenta, el cual está asociado a los procesos de aceleración de la industrialización-urbanización-diferenciación. En este contexto, los populistas pugnaban por el bienestar y un "crecimiento protegido" movilizándolo amplias masas urbanas de trabajadores, migrantes internos, etc. Hacia los años cincuenta y sesenta se asistiría a un escenario de declinación del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que comienza a encontrar obstáculos ubicando al populismo "tardío" (a comienzos de la década del setenta) atravesado por una multiplicidad de conflictos sociales, políticos y económicos. Por último, podemos añadir que para las élites el precio a pagar por la inclusión de las mayorías (políticas salariales, transferencia de recursos vía políticas sociales, etc.) empieza a ser considerado demasiado alto. Y hacia mediados de la década del setenta en América Latina estos "populismos" estaban siendo proscriptos por las fuerzas armadas en la mayoría de los países. El tipo de análisis realizado corresponde con una perspectiva de abordaje del populismo en la literatura latinoamericana que podría denominarse "la perspectiva histórica/sociológica". La misma enfatiza las coaliciones sociales y políticas multiclásticas características de las etapas de la industrialización en América Latina. Kenneth M. Roberts (1995) también señala que existe una "perspectiva económica" (que sería aquella que reduce al populismo a un conjunto de políticas expansionistas y/o redistributivas en favor de las mayorías); una "perspectiva política" (que equipara el populismo con un patrón de movilización verticalista aplicado por líderes personalistas y que omite o subordina las formas institucionales de la mediación política); y la denominada "perspectiva ideológica" (que asocia el populismo con un discurso

ideológico que articula una contradicción entre pueblo y bloque de poder).

Realizado este breve recorrido vuelve a emerger con claridad la variedad de fenómenos que el concepto en cuestión puede englobar. Y es desde distintos enfoques que las ciencias sociales lo han intentado abordar. A su vez que existen numerosas formas de presentar estos diversos enfoques: los que indagan sobre su naturaleza, los que indagan sobre sus orígenes o los que indagan sobre sus efectos. Como se planteaba al comienzo del presente trabajo, se intentará realizar una aproximación al tema elegido, desde otra perspectiva, la de Ernesto Laclau (caracterizada por Mackinnon y Petrone, como “interpretativa”, definida desde su método de análisis, la cual ubica la especificidad del populismo en el plano del discurso ideológico) tomando como referencia central el libro

“La razón populista”

Para continuar se considera pertinente explicitar que la perspectiva de Laclau sobre el populismo no se basa en las interpretaciones del fenómeno en relación con determinada etapa del desarrollo (como la industrialización) o a una base social particular (como la clase trabajadora). Al respecto, “Laclau afirma que los discursos políticos de las diversas clases consisten en esfuerzos articulatorios antagónicos en los que cada una de ellas se presenta como el auténtico representante del pueblo, del interés nacional, etc.”(1999:33). El libro mencionado comienza proponiendo un cambio de perspectiva respecto del abordaje del populismo. En palabras de Laclau “El populismo, como categoría de análisis político, nos enfrenta a problemas muy específicos. Por un lado, es una noción recurrente, que no sólo es de uso generalizado, ya que forma parte de la descripción de una amplia variedad de movimientos políticos, sino que también intenta capturar algo central acerca de éstos. A mitad de camino entre lo descriptivo y lo normativo, el concepto de “populismo” intenta comprender algo crucialmente significativo sobre las realidades políticas e ideológicas a las cuales refiere. Su aparente vaguedad no se traduce en dudas acerca de la importancia de su función atributiva. Sin embargo, no existe ninguna cla-

ridad respecto del contenido de tal atribución”. (Laclau; 2005: 15). El libro en cuestión analiza la literatura principal sobre el tema, y descubre allí la inconsistencia de considerar al populismo como una manifestación de algún tipo (o algunos tipos) de grupo social específico o alianza. En su recorrido por los clásicos Laclau encuentra que su fracaso para dar cuenta del populismo no es casual, responde a deficiencias teóricas claves. En primer término habría que deshacerse de la visión que opera con la oposición: actores sociales constituidos por intereses claros (que organizan el espacio social en términos racionales) vs. El populismo (con su totalización retórica y simplificada de lo social). Acorde a esta dicotomía, la pregunta clave suele ser ¿de qué realidad social es expresión el populismo? Así, éste es entendido como (reducido) a un epifenómeno. Laclau, nos propone otras preguntas: ¿por qué razón el populismo es una forma de expresión necesaria en determinados momentos?, ¿Es el populismo vago, o responde a una vaguedad de lo social propiamente dicho? Para progresar en la comprensión del populismo en palabras de nuestro autor, “es una condición sine qua non rescatarlo de su posición marginal en el discurso de las ciencias sociales, las cuales lo han confinado al dominio de aquello que excede el concepto, a ser el simple opuesto de formas políticas dignificadas con el estatus de una verdadera racionalidad.

Debemos destacar que esta relegación del populismo sólo ha sido posible porque, desde el comienzo, ha habido un fuerte elemento de condena ética en la consideración de los movimientos populistas. El populismo no sólo ha sido degradado, también ha sido denigrado. Su rechazo ha formado parte de una construcción discursiva de cierta normalidad, de un universo político ascético del cual debía excluirse su peligrosa lógica” (Laclau; 2005: 34). A su vez, Laclau plantea que las estrategias básicas de la ofensiva anti populista se inscriben en otro debate más amplio en las ciencias sociales del Siglo XIX. Hace referencia al debate sobre la “psicología de las masas”. También considera que la literatura clásica marcada por la obra de Le Bon, se basa en prejuicios respecto de la masa. La historia intelectual que describe Laclau parte de las oposiciones racional/

irracional, individuo/grupo, organización social/fenómenos de masa. Esta dualidad es la que va cayendo en la reconstrucción/deconstrucción que hace el autor. Tras mostrar el fracaso de estos análisis, hace una relectura de la obra de Freud al respecto, quien considera, según Laclau, a los fenómenos de masa, no como una excepción, sino como el extremo de una lógica social siempre presente. Laclau introduce entonces su cambio de perspectiva para dar cuenta del fenómeno: el populismo sería, no un movimiento político de ciertos sectores sociales predeterminados, no su forma de expresión, sino una lógica política. Según esta revolución copernicana, el fenómeno del líder –contracara de la masa- no es algo sólo atribuible al populismo sino a lo político en general, ya que lo propiamente político coincide con lo populista. El autor despliega una serie de conceptos para dar cuenta del fenómeno –conceptos que ya fueron tratados en otras obras en referencia a la lógica hegemónica en general-. Primero describe qué entiende por discurso: no los fenómenos del habla o de la escritura solamente, sino toda lógica donde no existen términos positivos, sólo diferencias. En la sociedad algo es lo que es sólo a través de sus relaciones diferenciales con algo diferente, no existe más allá del juego de las diferencias. Lo social tiene entonces una lógica discursiva. No hay a priori que fundamente el todo social. Su análisis parte de una idea elemental: la demanda. Su cambio de paradigma implica comenzar, no por los grupos sociales constituidos –así el populismo sería solo un epifenómeno-, sino considerando al populismo como una forma de constituir la unidad del grupo. El pueblo no es una expresión ideológica sino una relación real entre agentes sociales. En esta dirección, una demanda es un reclamo puntual que alguien le hace al “status quo”, es una dislocación social que se enuncia como demanda al “sistema”. En determinadas ocasiones esas demandas son reabsorbidas por la sociedad (son satisfechas de alguna manera). Cuando esto pasa se dice que prima una lógica diferencial: la demanda es tratada en su particularidad, independientemente de otras. Pero cuando en una sociedad proliferan las demandas insatisfechas (demandas que pueden ser muy heterogéneas entre sí), surge la posibilidad de articular esas demandas. En este caso se dice que se forma una cadena de equivalentes: las demandas son equivalentes, no porque sean iguales o porque

tengan algo en común, sino “simplemente” porque son demandas reclamadas al mismo punto. Estas demandas para constituirse en una cadena de equivalentes deben estar ordenadas por un significativo vacío: una demanda tan general que pierde mucho de su contenido original pero funciona como representante de todas las demandas. La “justicia” por ejemplo puede representar diversas demandas. “Pan, paz, y tierra” la consigna de la Revolución rusa (populista en términos de Laclau) no se restringía a su contenido literal –que por otra parte sería imposible designar- sino que representaba a las demandas de la sociedad rusa en general. Esta lógica necesita dividir el campo social en dos. Por un lado el “pueblo” que no precede a la articulación de las demandas sino que se constituye en este mismo acto, y el régimen –la oligarquía, el imperialismo, etc. Esta frontera dicotómica divide al espacio social en dos lógicas diferentes. Una consecuencia inmediatamente visible en la propuesta de Laclau es entonces, que no hay “consenso” posible entre ambas partes, pero tampoco se puede hacer una gran articulación de demandas sin un significativo vacío y por lo tanto sin esta constitución antagónica. Claro que la equivalencia no anula la particularidad de cada demanda. Si desaparece esta, la articulación pierde sentido, si prima demasiado, la articulación no se da. Esto genera una serie de fenómenos interesantes sobre la estructura del “pueblo” tratados con alguna amplitud: cómo se estructuran estas equivalencias, que tan heterogéneas son entre sí, etc. Las condiciones del populismo son entonces: formación de una frontera antagónica, articulación equivalencial de demandas y unificación en un sistema estable de significación (sino su efecto político no sería duradero). Lamentablemente del último punto poco se dice. La construcción de lo social, entonces para Laclau, gira en los extremos de la equivalencia y la diferencia. La lógica equivalencial es la populista. Pero también existe la lógica de la diferencia, como dijimos, que consiste en tomar las demandas de forma aislada, en su propia diferencia, para ser satisfecha. Esta forma no exige un campo antagónico, sino todo lo contrario. Pero no hay que tomar estas lógicas de modo aislado, cada una presupone la otra y en realidad es sólo el primado de una lo que da la forma de articulación social y no la exclusión de la otra. En el caso de una totalización de la sociedad a través de la lógica de la diferencia, los límites de la

formación discursiva coinciden con los límites de la comunidad. En el caso de la lógica equivalencial, la comunidad está partida, el pueblo busca su plenitud, la verdadera comunidad. Ahora bien, Laclau deja en claro que estos conceptos sirven para dar cuenta de la dinámica política en general, desde un punto de vista ontológico: explican cómo se articula una formación hegemónica. Así, la construcción discursiva del antagonismo social tiene un rol ontológico. Pero esta función puede tener diversos contenidos ónticos: una articulación populista, puede ser, por ejemplo, tanto fascista como comunista. Se complejiza el esquema general cuando se introduce el concepto de significante flotante. Este concepto sirve para poder dar cuenta de las luchas hegemónicas. Cada significante de una cadena equivalencial es susceptible de ser articulado por otra cadena (y como tal, organizado según otra división dicotómica del espacio social). Así, en momentos de crisis orgánica la “flotación” de un significante se hace visible en la encarnizada lucha por apropiarse de él por parte de proyectos hegemónicos diversos. El concepto de heterogeneidad tiene varias aristas, es introducido para complejizar la relación entre demandas particulares y para dar cuenta de la imposibilidad de un desarrollo necesario de lo social. Se trata de dar cuenta de que la dinámica social no es inmanente y de que lo heterogéneo está siempre presente en las demandas particulares, por lo que, toda dinámica social es hegemónica, todo surgimiento y articulación de demandas (equivalencial o diferencial) es pues contingente, resulta de la lucha hegemónica. Así, que lo político consiste en un juego indecible (no inmanente) entre lo vacío y lo flotante equivale, entonces, a decir que la operación política por excelencia va a ser siempre la construcción de un pueblo. De fenómeno díscolo y patológico, el populismo llega en manos de Laclau a convertirse en lo fundamentalmente político. Pensar al pueblo como categoría social requiere decisiones teóricas. Para Laclau la más importante de ellas se vincula al rol constitutivo que le atribuye a la heterogeneidad social. La construcción del pueblo es el acto político por excelencia, la política institucional pura, no es política, es mera administración.

No existe ninguna intervención política que no sea hasta cierto punto populista. El reque-

rimiento de lo político es la convocatoria a la construcción de nuevos sujetos de cambio social, para bien o para mal. Decir claramente esto hoy puede resultar una verdadera “barbaridad”. Por lo tanto es un gesto desafiante, sobre todo, porque basándose en un trabajo de Mouffe intenta demostrar que democracia y liberalismo no coinciden, son una articulación contingente, hay otras formas posibles de democracia no liberales (una conclusión importante para los tiempos que corren, donde hemos visto se invade y asesina a pueblos en nombre de la libertad y de la democracia). Estos desarrollos de nuestro autor recorren la polémica que va desde las concepciones tradicionales del populismo (con sus prejuicios y lagunas respecto de los fenómenos de masa), hasta llegar a la polémica con las actuales teorías del sujeto social, pasando por un estimulante enfrentamiento con las teorías liberal-deliberativas de la democracia. Por otra parte, es importante observar que si prima la lógica de la diferencia en una sociedad, encarar una lucha dividiendo el espacio social de modo antagónico parece ser una aventura imposible. Esta puede ser una forma de explicar, por ejemplo, el desmonte de las organizaciones de desocupados en Argentina. Estos movimientos se construyeron alrededor de la figura del “enemigo total”, de un antagonismo pleno que sostenía su identidad. La incorporación de alguna de sus demandas desbarató la cadena de equivalentes y como tal su identidad. Finalmente, se considera que lo interesante de este recorrido es que no se puede tratar de dividir el espacio político de modo antagónico suponiendo intereses dados. Por el contrario, se debe articular las demandas de alguna manera y el resultado no está predeterminado de antemano.

Re-pensando el concepto de pueblo

La propuesta de “subvertir” el concepto de populismo nos alentó a repensar la noción de pueblo. La articulación de estos conceptos no es aleatoria, ¿o acaso es común escuchar hablar de prácticas y/o discursos populistas no asociadas al “pueblo”, los “pobres”, o las “clases populares” en términos de Merklen? Estas asociaciones son plausibles de ser analizadas desde diversas

dimensiones y no es intención del presente trabajo articularlas de manera mecánica o simplista. Al igual que el concepto de populismo, la noción de pueblo despierta diversas interpretaciones y motiva estimulantes interrogantes: ¿Que significa la palabra “pueblo”? ¿Todos, algunos, los pobres? ¿Es posible pensar en democracias con “populismos” en América Latina? ¿El pueblo es un realidad empírica, pre-existe o se constituye? Las ideas de pueblo y de populismo comparten el extraño privilegio de estar cargadas de connotaciones negativas, y su significado es vago o impreciso. A la vez que hay una ambivalencia y tensión constitutiva en ambas categorías. Para hablar de “pueblo” quizás lo más conveniente es empezar por diferenciarlo de otros conceptos con los cuales se suele asociar como son el concepto de “población”, el de “nación” o el de “país” (y quizás hasta podríamos agregar el concepto de clase). Hasta se podría apelar a una discusión como aquella que se planteaba entre los griegos (mediados del S V ac) en relación a las delimitaciones entre “naturaleza” y “cultura” por ejemplo. Sin detenernos demasiado en estos puntos se considera pertinente dejar planteado que el concepto de pueblo nos remite a una diferenciación del concepto de población dado que este último (podemos acordar con facilidad) concierne a los habitantes de un lugar, aun cuando no exista otro rasgo en común que el de cohabitarlo. En cambio, se considera que el pueblo configura una creación necesariamente cultural. Al respecto, la categoría de “pueblo” en efecto, designa una ligazón de los habitantes de un país en torno a un objetivo en común, un vínculo que conlleva implícitamente una voluntad de acción, o directamente un accionar conjunto. Esta definición nos permite plantear que no todos los habitantes de un lugar participen (ni deseen hacerlo) en la consecución de objetivos comunes. En términos generales, se podría decir que la “meta en común” que liga a los hombres entre sí, es lo que podríamos denominar la búsqueda de la realización humana. Un fin que podría parecer metafísico porque concierne al ser del hombre si no se plasma en objetivos comunes como pueden ser la satisfacción de las necesidades humanas elementales (alimentación, vivienda, vestimenta, salud, etc.), la posibilidad de realizar algún trabajo

que posibilite al hombre desplegar sus inquietudes y aptitudes personales, la disposición de un tiempo libre, o la posibilidad de participar en las decisiones que hacen la vida de un país o nación. Estos objetivos señalados por Conrado Eggers Lan (2001) nos posibilitan no pensar en los objetivos en común como algo abstracto y misterioso según sus palabras. La búsqueda de consecución de estos objetivos en la medida que sea “común” (aunque sea más o menos lúcida, consciente o precisa) puede proveer al “pueblo” de una conciencia solidaria. Veamos ahora como se relaciona el concepto de pueblo con el de nación: un pueblo puede nacer en distintos lugares, ahora bien su meta es “arraigarse” en un país y partir de ahí organizarse (para el logro de objetivos comunes). Entonces, se podría pensar que el concepto de país se relaciona con un territorio poblado y el de nación con la organización de un pueblo arraigado en un país. Volviendo al concepto que nos convoca, el pueblo, es posible decir que no todos los habitantes de un país participen ni deseen hacerlo en la búsqueda de una meta u objetivos comunes. De hecho es posible que dentro de una población haya metas u objetivos encontrados (el autor mencionado coloca en este punto la idea de un “anti pueblo”). ¿Es el pueblo la “mayoría” de una población? O refiere a distinciones cualitativas para las cuales el mencionado autor se vale de Aristóteles (Política III 5, 1279 ab) para plantear que el número es accidental y que lo que hace la diferencia esencial es que, en el caso que él considera correcto, se atiende al beneficio común. Mientras en el de los que él denomina desviaciones se mira a los intereses particulares. En esta dirección quizás los sectores que no pertenecen al pueblo (vamos a llamarlos “oligarquía” haciendo uso de una denominación que utiliza Laclau) pueden perseguir la consecución de algunos de los objetivos planteados pero de ninguna forma la plena realización de todos ellos. Dicho esto se coincide con el siguiente planteo de Conrado Eggers Lan: si se tuviese esto en claro, no se habría producido -ni persistiría- ese fenómeno de autoengaño que hemos observado en la Argentina, donde algunos teóricos de la política se niegan a hablar por ejemplo del peronismo como un movimiento popular -o en el gobierno- como un gobierno popular- y prefieren calificarlo (mejor

dicho: des-calificarlo) de populismo, reduciendo toda su complejidad a una aglutinación demagógica.

Siguiendo a Rinesi y Muraca, la palabra pueblo (de la que deriva populismo) tiene una doble valencia, una doble significación. “El componente “conflictivista” que tiene el populismo (y que suele ser reprochado por sus críticos “por derecha”) se asocia al hecho que la palabra “pueblo” define a un sujeto colectivo particular, a la identidad de los pobres, y su componente “consensualista”, organicista y armonizador (que suele serle reprochado por sus críticos “de izquierda”) se asocia al hecho de que la misma palabra “pueblo” define también a un sujeto colectivo universal, a la identidad del conjunto de los miembros del cuerpo social” (Rinesi y Muraca; 2008:64). Esta ambivalencia, esta tensión presente en los conceptos hasta aquí trabajados de pueblo y populismo no son problemas o desviaciones a resolver, por el contrario desde la perspectiva de Laclau, son lo constitutivo de lo político como tal. Por último, (y brevemente) se intentará recuperar algunos aportes de Merklen que resultan interesantes a los fines de este desarrollo. Este autor nos invita a revisar desde qué lugares la ciencia social pensó (y piensa) a las clases populares. A su vez, estudia en libros como “Pobres ciudadanos” (2005) la operación de pasaje de la figura de trabajador a la figura del pobre, como telón de fondo sobre el que se recorta lo que nuestro autor denomina el nuevo repertorio de acciones colectivas. Resulta evidente que se está haciendo referencia a cambios en la estructura social argentina (neoliberalismo mediante). Lejos de situar a este “nuevo repertorio de acciones colectivas” como fenómenos o acciones homogéneas, el autor nos propone un recorrido por estas prácticas (“comportamientos” para utilizar sus palabras con más fidelidad) como formas de “revuelta” de una sociedad despedazada. Pero también, y (afortunadamente) como elementos de formación de una “nueva politicidad popular”. En esta dirección, la lucha por la sobrevivencia diaria, la centrali-

dad otorgada al barrio, a la inscripción territorial y las nuevas formas de relación con las políticas públicas, configuran un escenario que nos invita a pensar a los sectores populares (y al pueblo desde la perspectiva planteada) lejos de imágenes cosificadas, estáticas, homogéneas, como destinatarios pasivos de prácticas clientelares o de diversos “populismos”. Por el contrario, a través del concepto de politicidad se invita a pensar (no en sujetos románticos ni idealizados) sino en sujetos activos en la lucha por la sobrevivencia diaria, hacedores de su barrio, constructores de su territorio, gestando organizaciones.

A modo de reflexión final

Hoy, y por estas tierras, dónde se (des) califica de “populistas” a gobiernos como el de Bolivia, Ecuador, Brasil y por qué no el de Argentina, en medio de enfrentamientos abiertos por proyectos nacionales y regionales; resulta imposter-gable la tarea de repensar nuestras categorías y nuestras prácticas. Siguiendo a Laclau, “Quizá lo que está surgiendo como posibilidad en nuestra experiencia política es algo radicalmente diferente de aquello que los profetas pos modernos del “fin de la política” anuncian: la llegada a una era totalmente política, dado que la disolución de las marcas de la certeza quita al juego político todo tipo de terreno apriorístico sobre el que asentarse, pero, por eso mismo, crea la posibilidad política de redefinir constantemente ese terreno” (Laclau; 2005:276). A la luz de los últimos años (y estallido del 2001 mediante) se podría pensar que esta politicidad a la que hacía referencia Merklen, hoy resulta evidente en las numerosas y diversas formas de participación popular que van moldeando las características contemporáneas de las clases populares hoy en nuestro país . Es claramente (y felizmente) un escenario con final abierto, en el cual se podría pensar, que esta politicidad va invadiendo todos los poros de la vida social y nos coloca como plantea Silvia Sigal en el prefacio del libro de Merklen, ante el enorme desafío de repensar la Argentina.

Bibliografía

- Aboy Carles, G. (2002). *Repensando el populismo*, Política y gestión Número 4.
- Aboy Carles, G. (2005) *Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación*. Estudios Sociales Número 27, primer semestre.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Córdoba.
- Cazzaniga, S. (2007) *Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Drake, Paul. W. (1982). *Conclusion: Requiem for Populism? En Michael Connif* (ed.), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, New Mexico University Press.
- Eggers Lan, C. (2001) *Los conceptos de "pueblo y Nación En La propuesta de Unidad Latinoamericana*. Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (segunda época). Año XII, Numero 12. Buenos Aires.
- Ipola, E. y Portantiero, J. C. (1995). *Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes*. En Carlos Vilas (compilador), *La democratización Fundamental*. El populismo en América Latina, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Mackinnon, M. M. y Petrone, M. A. Compiladores. (1999) *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- Merklen, D. (2005) *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática* (Argentina, 1983-2003). Editorial Gorla. Argentina.
- Rinesi, E, Vommaro, G. y Muraca, M. Comp. (2008) *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Instituto de Estudios y Capacitación. Federación Nacional de Docentes Universitarios. Universidad Nacional de General Sarmiento. Provincia de Buenos Aires.
- Puigros, R. (1972) *Pueblo y Oligarquía*. Ediciones Corregidor. Buenos Aires.
- Vilas, C. (1988) *El populismo latinoamericano: un enfoque estructural*, Desarrollo Económico, Vol. 28, Número 111.